

CERTIFICACION

El Representante Legal, y Contadora Pública de MIGUEL QUIJANO Y COMPAÑÍA S.A., con Nit 800.095.131 certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado Individual de Situación Financiera por Orden de Liquidabilidad, Estado de Resultados - Método de la Naturaleza, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo Indirecto, incluyendo sus correspondientes Notas, a Diciembre 31 de 2025 y 2024, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y que han sido preparados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por la International Accounting Standard Board, según los requerimientos y opciones informados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Que en forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la firma a 31 de diciembre de 2025, que las mismas se han tomado fielmente de los libros y a continuación se relacionan las afirmaciones, tales como:

Existencia: Los activos y pasivos del ente económico existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y Obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones),
Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.

Presentación y Revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Los procedimientos de valuación, valoración, y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan la situación de la Entidad.

Dada en Bogotá D.C. a los treinta y un días (23) días del mes de febrero del año 2026.


MIGUEL ANTONIO QUIJANO LOPEZ
Representante Legal
C.C. 19.092.458


AMPARO CORTES SANABRIA
Contadora Pública
T.P. 42.493 – T
C.C 41.790.238